Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000480-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Sergio García Herrero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y D. Luis Briones Martínez, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Medio Ambiente y Energía y en coordinación con la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, establecer criterios específicos de integración paisajística para las barreras de seguridad o quitamiedos situados en carreteras autonómicas que atraviesan parques naturales, parques regionales, reservas naturales, monumentos naturales y otros espacios naturales protegidos, contemplando, entre otras medidas, acabados o tonalidades que permitan mimetizarlos con el entorno, y proceder progresivamente a su aplicación en las nuevas actuaciones y en la renovación de las existentes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001627

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2535
17/09/2026 12:34:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Luengo Becerro, Pilar García Colmenero, Sergio García Herrero, Benjamín Fernández Martínez, Cristian Delgado Alves, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Castilla y León cuenta con un extraordinario patrimonio natural y paisajístico, representado, entre otras figuras de protección, por sus parques naturales, parques regionales, reservas naturales, monumentos naturales y otros espacios incluidos en la Red de Áreas Naturales Protegidas.

La propia Ley 4/2015, de Patrimonio Natural de Castilla y León, reconoce el paisaje como un elemento integrante del patrimonio natural y establece que la Junta debe establecer criterios para su conservación, incluyendo expresamente la integración paisajística de las infraestructuras lineales.

En numerosos espacios naturales protegidos existen carreteras que atraviesan zonas de elevado valor paisajístico y ambiental. Estas vías cuentan, por razones evidentes de seguridad vial, con barreras de protección metálicas o sistemas de contención de vehículos.

Sin cuestionar en absoluto su imprescindible función de seguridad, resulta necesario avanzar también en la integración de estas infraestructuras en el paisaje, especialmente en aquellos lugares que precisamente han sido protegidos por sus excepcionales valores naturales y paisajísticos.

En diferentes territorios y administraciones se han desarrollado soluciones destinadas a reducir el impacto visual de estas estructuras, mediante acabados, tratamientos o colores que permiten una mayor integración con el entorno. Entre estas soluciones se encuentra el empleo de tonalidades marrones, verdes u otras que permiten disminuir el contraste visual de las barreras metálicas con el paisaje.

No parece coherente que una carretera situada en el interior de un espacio natural protegido presente exactamente los mismos elementos y acabados que una infraestructura situada en un entorno urbano o industrial, cuando el propio ordenamiento autonómico establece la necesidad de considerar e integrar paisajísticamente las infraestructuras en estos territorios.

Se trata, además, de una actuación que podría abordarse progresivamente, comenzando por las nuevas obras, las actuaciones de renovación o sustitución de barreras y aquellos tramos especialmente sensibles desde el punto de vista paisajístico.

CVE: BOCCL-12-001627

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por ello, resulta necesario conocer si la Junta de Castilla y León contempla incorporar criterios específicos de integración paisajística a los sistemas de protección existentes en las carreteras que atraviesan espacios naturales protegidos de la Comunidad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Medio Ambiente y Energía y en coordinación con la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial establecer criterios específicos de integración paisajística para las barreras de seguridad o quitamiedos situados en carreteras autonómicas que atraviesan parques naturales, parques regionales, reservas naturales, monumentos naturales y otros espacios naturales protegidos, contemplando, entre otras medidas, acabados o tonalidades que permitan mimetizarlos con el entorno, y proceder progresivamente a su aplicación en las nuevas actuaciones y en la renovación de las existentes?

Valladolid a 17 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Pilar García Colmenero,

Sergio García Herrero,

Benjamín Fernández Martínez,

Cristian Delgado Alves,

Luis Briones Martínez,

CVE: BOCCL-12-001627

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864